MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ

Concepción esq. 14 de Mayo - Telefax: (0516) 262206
E-Mail: muni_tobati@hotmail.com
Tobatí – Paraguay

Resolución I. M. Nº 160/2010

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 04/10 "ADQUISICIÓN DE ATAUD".

Visto: El Llamado a Contratación Directa Nº 04/10 "Adquisición de Ataúd", en la que fueron invitadas las siguientes empresas: Cajonería Moreno, Funeraria Bobadilla, Mansión Moreno, Funeraria Cañete e Hijos y Funeraria Aurora, y;

Considerando que: Se ha presentado solo un oferente: Funeraria Moreno; no reuniéndose los requerimientos mínimos para la apertura, según lo establecido en la Ley Nº 2051/03.

El Intendente Municipal de la Ciudad de Tobatí, en uso de sus Atribuciones que le otorga la Ley.

RESUELVE

ART.1º- Declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 04/10 "Adquisición de Ataúd".

ART. 2º- Comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

ART. 3º- Téngase por Resolución, comuníquese, cumplido, archívese.

Tobatí, 19 de Abril de 2010

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ SECRETARIA

Sr. Tomas E. Bolaños Chena
Secretario Municipal

MUNICIPALIDAD DE TOBATÍ INTENDENCIA

Sr. Osvaldo F. Macchi S.
Intendente Municipal